

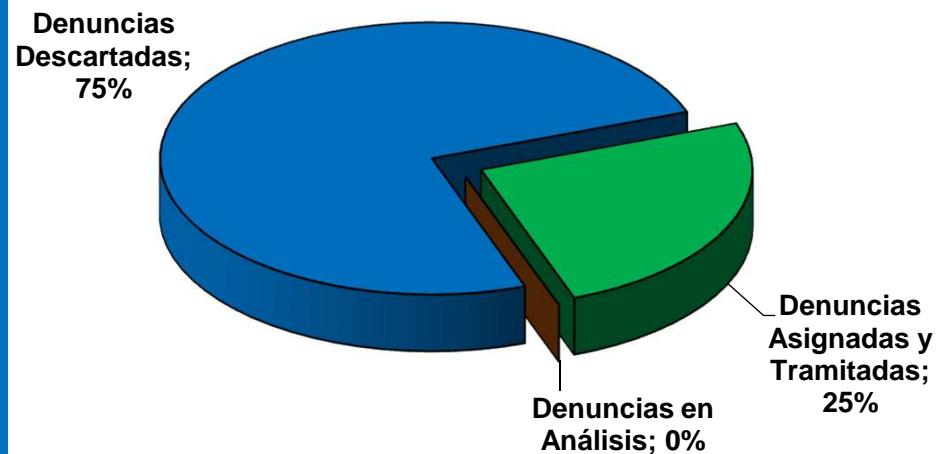


## ENERO DE 2020

Mediante el Decreto Número 39-2018-DNMySC de 5 de julio de 2018, por el cual se actualiza la estructura orgánica de la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana de la Contraloría General de la República y modifica el nombre a “Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana”.

**De 16 denuncias recibidas en ENERO de 2020, se han descartado 12 denuncias, esto luego de ser evaluadas y que se realizaran las respectivas orientaciones a los ciudadanos para canalizar sus inconformidades.**

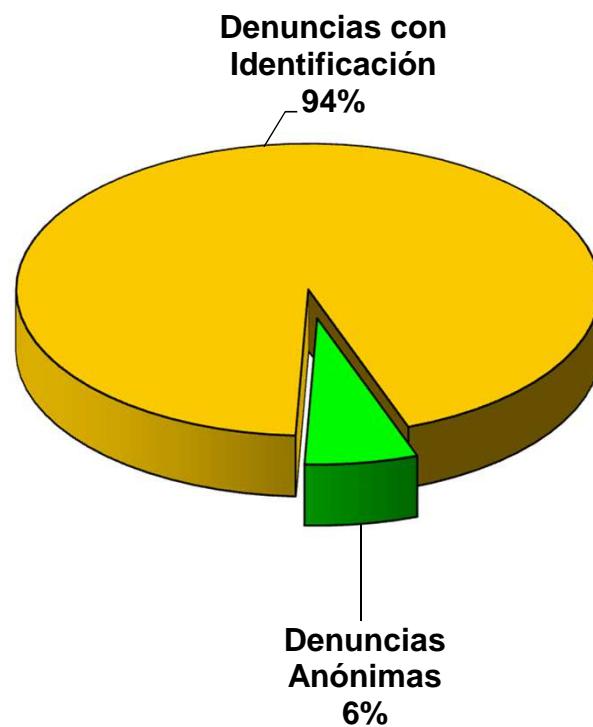
**En ENERO de 2020, se asignaron 4 Denuncias para las investigaciones correspondientes.**



# DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



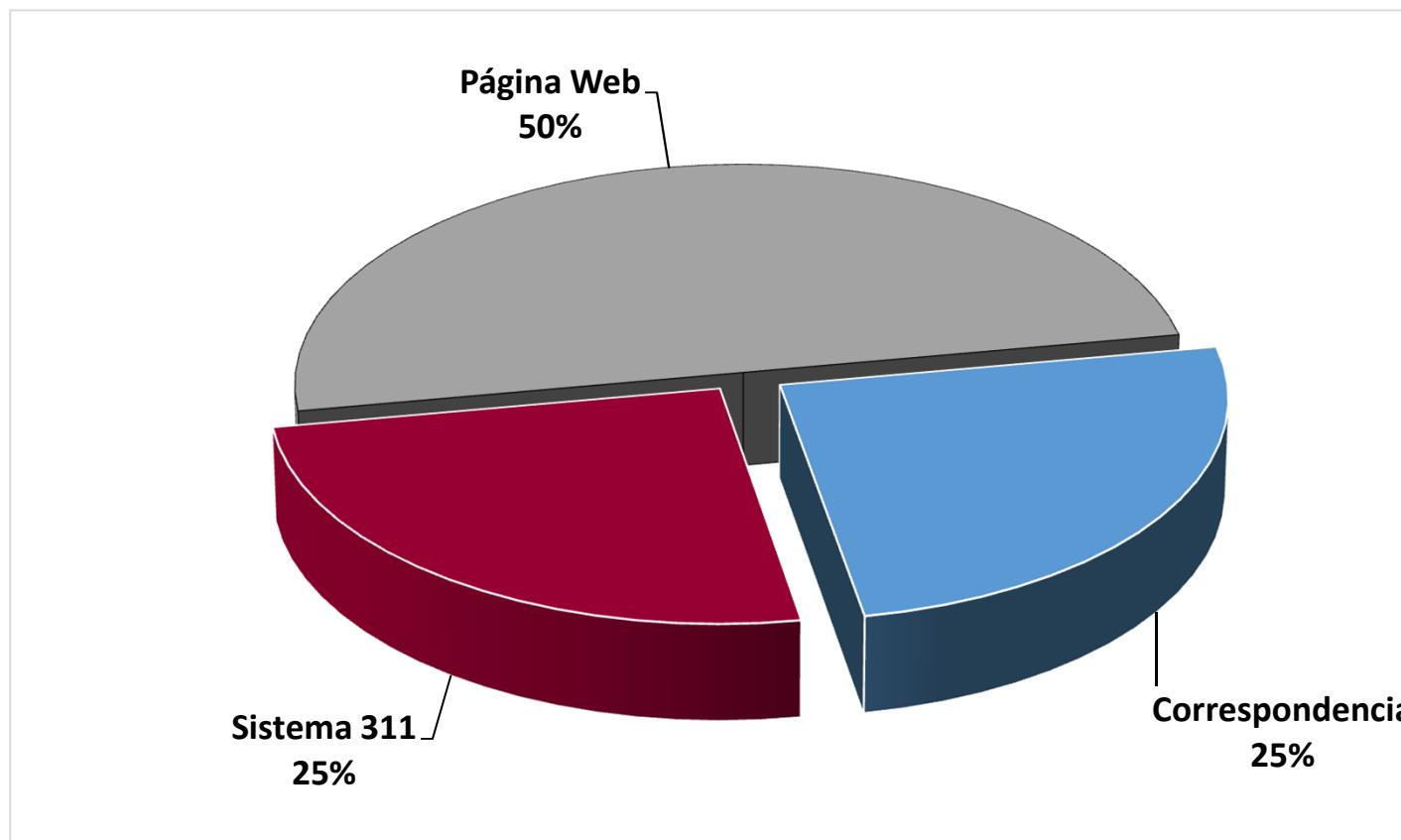
Con relación a estas 16 denuncias recibidas, tenemos que una denuncia se hizo de manera anónima y 15 denuncias se hicieron con identificación por parte del denunciante.



# DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



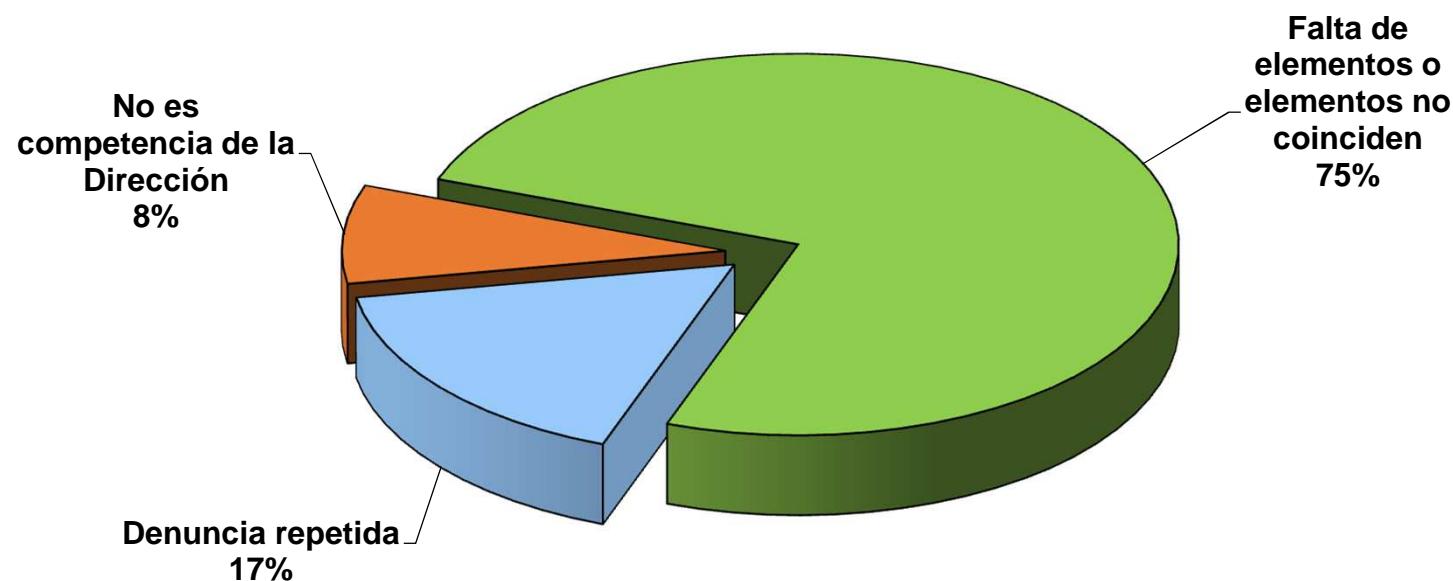
La Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana, recibió y atendió en enero de 2020 un total de 16 denuncias, por las siguientes vías:



# DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



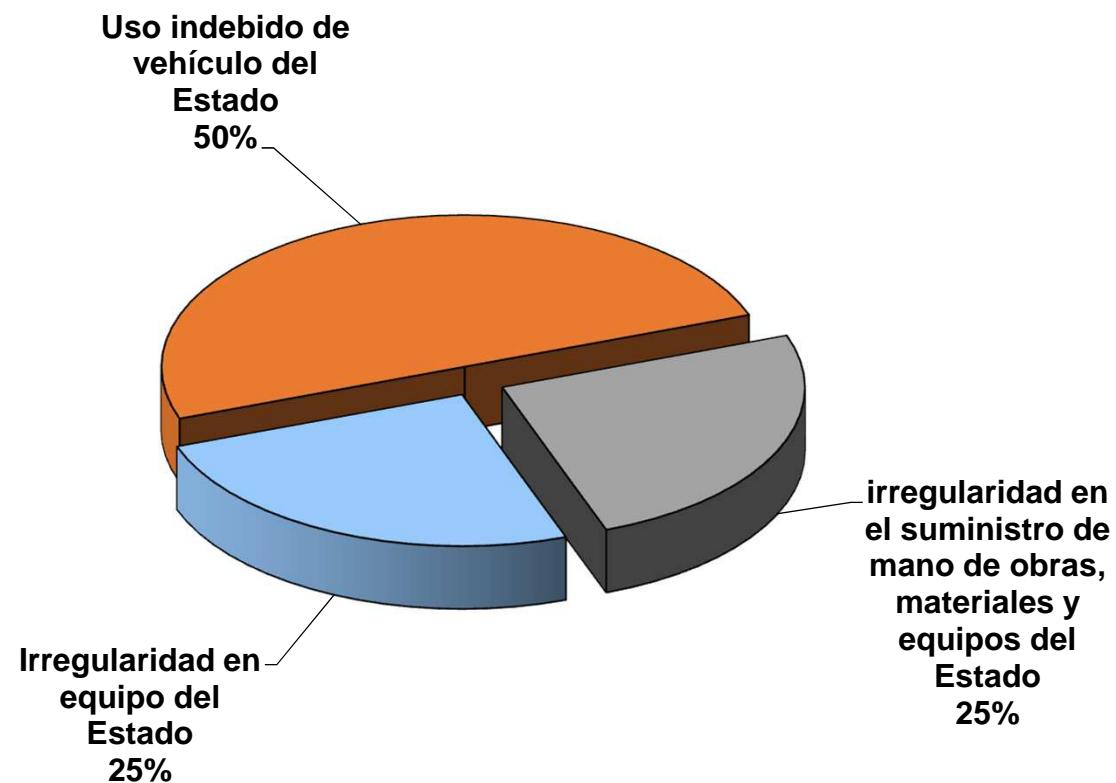
Del total de las denuncias recibidas en el mes de enero de 2020, 12 denuncias fueron descartadas (previa evaluación). Estas denuncias se descartaron por las siguientes razones:



# DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



De las 16 denuncias recibidas en el mes de enero de 2020, se abrieron 4 expediente para investigación:



# DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Los expedientes cerrados y concluidos durante el mes de enero de 2020 fueron 2, los cuales se detallan a continuación:

